

ACTA N.º ACT-SO-011 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA, CELEBRADA EL 17 DE JUNIO DE 2026.

En la cabecera parroquial de La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, a los diecisiete (17) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 14:00, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, previa convocatoria realizada por el señor Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El señor Presidente solicita a la señora Secretaria constate la existencia del quórum reglamentario para instalar la sesión, quien manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros del Concejo del GAD Parroquial:

Mgs. Shirley Mantuano Mero	Presente
Mgs. George Quimis Chilán	Presente
Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menoscal	Presente
Srta. Angélica Fienco Quimis	Presente
Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce	Presente

Verificado el quórum legal, el señor Presidente dispone a la señora Secretaria dar lectura a los puntos del orden del día:

1. Instalación de la sesión, a cargo del Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-010, realizada el viernes 29 mayo 2026.
3. Informe del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
4. Programación a efectuarse por las festividades de parroquialización.
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

El señor Presidente pone en consideración del pleno el orden del día para su aprobación.

Solicita la palabra la vocal Angelica Fienco Quimis, quien manifiesta: "En virtud de encontrarse establecido el orden del día por el ejecutivo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 literal c) y artículo 318 del COOTAD, elevo a moción la aprobación del orden del día."

La señora Secretaria, por disposición del señor Presidente, toma votación, obteniéndose cinco (5) votos afirmativos, por lo que el orden del día queda aprobado por unanimidad.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Instalación de la sesión a cargo del Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial La América.

El señor Joffre Stalin Quimis Ponce, en su calidad de Presidente del Gobierno Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria, siendo las 14h00, dando la bienvenida a los señores vocales y agradeciendo su asistencia.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-010, realizada el viernes 29 mayo 2026.

El Presidente solicita a la Secretaría la lectura íntegra del acta correspondiente a la sesión del 29 de mayo de 2026. Concluida la lectura, el señor presidente, pone en consideración del pleno el contenido del acta, solicita la palabra la vocal Shirley Mantuano Mero quien manifiesta: "Mociono aprobar el Acta N.º ACT-SO-010 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2026, por cuanto refleja fielmente lo actuado durante dicha sesión", moción que es debidamente secundada por los demás vocales.

Posteriormente, la señora Secretaria, por disposición del señor presidente, procede a tomar la votación, obteniéndose el siguiente resultado: vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero: *A favor de la moción*; Vocal Mgs. George Quimis Chilán: *A favor de la moción*; vocal Sra. Verónica Marcillo Menoscal: *A favor de la moción*; vocal Srta. Angélica Fienco Quimis: *A favor de la moción*; Presidente Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce: *A favor de la moción*.

La señora Secretaria, indica: En consecuencia, el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador y el COOTAD, con cinco (5) votos afirmativos, resuelve aprobar el Acta N.º ACT-SO-010 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2026.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Informe del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.

El señor Presidente, Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, manifiesta:

"Buenas tardes, compañeros vocales. En cumplimiento de las atribuciones que me confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), procedo a presentar el informe de las actividades y gestiones desarrolladas durante el período comprendido entre el 29 de mayo y 17 de junio de 2026, manifestando lo siguiente:

El señor Presidente, informa que se continúa ejecutando la planificación de las festividades por el aniversario de parroquialización de La América, habiéndose gestionado oportunamente los permisos y autorizaciones correspondientes para el desarrollo de los diferentes eventos programados.

Señala que, respecto al desfile cívico, se mantuvo una reunión con representantes del Distrito de Educación y de la Jefatura Política del cantón, en la cual se informó sobre las restricciones existentes para la realización de eventos públicos. No obstante, considerando que las festividades parroquiales constituyen una tradición cívica y cultural sin fines de lucro, se obtuvo la autorización para realizar el murga y festival bailable previsto para el 27 de junio de 2026, siempre que se cumpla con la normativa y requisitos establecidos por las autoridades competentes.

En relación con la maquinaria institucional, informa que la motoniveladora presentó una avería en la llanta delantera izquierda, la cual quedó inservible debido al deterioro interno de su estructura, siendo necesaria su sustitución para garantizar la continuidad de los trabajos de mantenimiento vial,

Indica que la maquinaria venía ejecutando labores de apertura y mantenimiento de vías en varios sectores de la parroquia, especialmente en la zona maicera; sin embargo, el incremento del precio del combustible ha reducido la capacidad operativa prevista dentro del presupuesto institucional. Por ello, plantea la posibilidad de realizar una reforma presupuestaria o traspaso entre partidas, con el fin de fortalecer la asignación destinada a combustible y asegurar la continuidad de los trabajos programados durante la temporada de verano.

Asimismo, informa que no ha sido posible ejecutar oportunamente los trabajos previstos en los sectores Santa Bárbara, Potosí y El Ramito, debido a que la maquinaria comprometida por el Gobierno Provincial no fue facilitada conforme a la programación previamente establecida.

Respecto al financiamiento gestionado ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, comunica que el proyecto relacionado con la comunidad Mariscal Sucre se encuentra en la fase previa al desembolso del anticipo, estando pendiente únicamente la culminación de la documentación técnica requerida para iniciar el correspondiente proceso de contratación pública.

De igual manera, recuerda que durante el año anterior se suscribió una carta de intención con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal para la ejecución de la cubierta de la comunidad Mariscal Sucre y la entrega de materiales destinados a la parroquia, compromisos que hasta la presente fecha no han sido ejecutados. En consecuencia, informa que se remitirá una nueva comunicación solicitando una explicación formal sobre el estado de dichos compromisos.

En cuanto al proyecto productivo de cacao, informa que ya se inició la cuarta fase de producción en el vivero parroquial, registrándose avances en el llenado de fundas y preparación del material vegetal, labores que cuentan con el apoyo de instituciones colaboradoras y de los productores beneficiarios.

Finalmente, informa que la Unidad Educativa Fiscal "Eloy Velazquez Cevallos" remitió dos oficios solicitando el apoyo del GAD Parroquial para la adquisición de materiales eléctricos, equipos informáticos y un transformador destinado a la implementación de laboratorios de inglés e informática. Al respecto, manifiesta que dichos requerimientos no corresponden a las competencias del Gobierno Parroquial y que, además, la institución mantiene limitaciones presupuestarias, por lo que pone el tema en conocimiento del pleno para el análisis correspondiente.

Concluida su exposición, el señor Presidente deja abierto el espacio para las intervenciones de los señores vocales.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Programación a efectuarse por las festividades de parroquialización.

Interviene la vocal Srta. Angélica Fienko Quimis, presidenta de la Comisión Social y Cultural, quien presenta para conocimiento del pleno la programación prevista con motivo de la conmemoración del 78.º aniversario de parroquialización de La América, informando que el programa para la Elección y Proclamación de la Reina, a desarrollarse el 19 de junio de 2026, a las 14h00, ha sido elaborado conforme a la planificación institucional.

Señala además que el programa correspondiente a la Sesión Solemne Conmemorativa fue presentado en la sesión anterior y que únicamente se incorporan las actividades correspondientes a la elección y proclamación de la reina, así como la programación de la semana cultural.

Posteriormente da lectura al programa protocolario de la Sesión Solemne, el cual comprende:

1. Apertura del evento.
2. Himno Nacional de la República del Ecuador.
3. Instalación oficial de la Sesión Solemne a cargo del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
4. Palabras de bienvenida.
5. Lectura de comunicaciones y acuerdos de felicitación recibidos.
6. Reseña histórica de la parroquia.
7. Entrega de reconocimientos a ciudadanos e instituciones destacadas.
8. Intervención en representación de los homenajeados.
9. Firma de carta de intención interinstitucional, en caso de concretarse.
10. Lectura y entrega de acuerdos oficiales emitidos por instituciones invitadas.
11. Intervención de autoridades presentes.
12. Discurso de orden del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
13. Himno al cantón Jipijapa.
14. Clausura del evento.

Abierto el debate, los miembros del órgano legislativo realizan las siguientes observaciones y recomendaciones:

Simplificar la lectura de las comunicaciones y acuerdos de felicitación, limitándose a mencionar únicamente la institución remitente, con el propósito de evitar una prolongación innecesaria del acto protocolario.

Mantener la entrega de reconocimientos a exdocentes fundadores del Colegio Eloy Velázquez Ceballos, líderes comunitarios y ciudadanos destacados por sus aportes al desarrollo de la parroquia, sin incorporar intervenciones adicionales que puedan extender el desarrollo del programa.

Incluir una única intervención en representación de los homenajeados, con un tiempo prudencial.

Mantener el punto referente a la firma de una carta de intención interinstitucional, sujeto a la confirmación de la participación de las instituciones correspondientes.

Determinar que el orden de intervención de las autoridades invitadas se realizará respetando el protocolo institucional y la jerarquía correspondiente.

De igual manera, la Secretaria informa al pleno sobre el listado de autoridades, representantes institucionales, dirigentes comunitarios e invitados especiales a quienes se ha remitido la invitación oficial para participar en la Sesión Solemne.

En relación con la organización logística del evento, los señores vocales y el señor Presidente analizan aspectos relacionados con la distribución de la mesa directiva, el número de autoridades que la integrarán, la ubicación de los invitados especiales, la coordinación del servicio de alimentación y demás aspectos organizativos necesarios para el adecuado desarrollo de la programación oficial.

El señor Presidente pone en consideración del pleno la programación presentada. Solicita la palabra la vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero, quien manifiesta: "Mociono aprobar la programación oficial de las festividades por el



septuagésimo octavo (78.º) aniversario de parroquialización de La América, incorporando las observaciones formuladas durante la presente sesión".

La moción es apoyada por los demás vocales.

La señora Secretaria, por disposición del señor Presidente, toma votación, obteniéndose cinco (5) votos afirmativos. En consecuencia, el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América resuelve aprobar la programación oficial de las festividades parroquiales.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos varios.

El vocal George Quimis Chilán manifiesta que, respecto a la avería de la motoniveladora, es necesario conocer el costo aproximado de la reposición de la llanta y verificar la disponibilidad presupuestaria existente dentro de la partida destinada al mantenimiento de maquinaria y equipos. La Secretaria-Tesorera informa que actualmente existe una asignación presupuestaria aproximada de USD 3.500,00 destinada al mantenimiento de maquinaria; sin embargo, aún se encuentran pendientes de liquidación varios trabajos mecánicos realizados recientemente, por lo que será necesario conocer el valor definitivo de dichas reparaciones antes de comprometer nuevos recursos.

Respecto al combustible, informa que durante el mes de febrero se contrató la adquisición de 800 galones de diésel, calculados con base en el precio vigente de ese momento; no obstante, debido a los incrementos posteriores del precio del combustible, el saldo económico disponible disminuyó considerablemente, ocasionando una reducción en la cantidad efectiva de galones que pueden ser despachados.

Añade que actualmente la estación de servicio exige el pago anticipado del combustible, a diferencia del mecanismo utilizado anteriormente, mediante facturación mensual, circunstancia que obliga a replantear la modalidad de adquisición para garantizar la disponibilidad permanente del servicio.

Ante esta situación, el señor Presidente propone que las futuras adquisiciones de combustible se realicen de manera periódica, conforme al consumo real de la maquinaria y a la disponibilidad financiera institucional, criterio que recibe el respaldo de los miembros presentes.

En relación con la llanta averiada de la motoniveladora, se informa que el costo referencial de una llanta de buena calidad oscila entre USD 450,00 y USD 500,00, recomendándose su reemplazo inmediato para evitar mayores afectaciones al equipo.

Posteriormente interviene el Ing. Boris Chquito, Técnico Viverista, quien informa sobre el avance de la cuarta fase del proyecto de producción de plantas de cacao.

Explica que, de acuerdo con la demanda registrada para el presente ciclo, se proyecta la producción aproximada de 13.000 plantas de cacao, destinadas al beneficio de 51 productores de la parroquia, número inferior al ciclo anterior debido a que varios productores desistieron voluntariamente de participar en el proyecto.

Informa que se han adquirido 6.473 semillas, con las cuales se inició el proceso de producción en el vivero parroquial. Señala que ya se encuentran organizadas las primeras plantas y que se continuará con las actividades de manejo técnico, control fitosanitario y mantenimiento para garantizar la calidad del material vegetal.

PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO



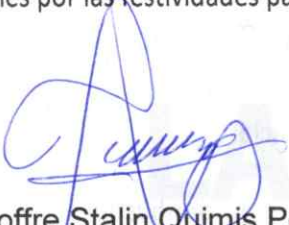
Respecto al componente de café, informa que se prevé beneficiar aproximadamente a 30 productores, incorporando nuevas variedades mejoradas de alto rendimiento y mayor resistencia a enfermedades, entre ellas el híbrido Manabí-01, desarrollado mediante investigaciones de instituciones de educación superior en coordinación con organismos técnicos especializados.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 15:45, el señor Presidente da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad, suscriben la presente acta los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

RESOLUCIONES:

1. Aprobar el Acta N.º ACT-SO-010 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2026.
2. Aprobar la programación oficial de las festividades por el septuagésimo octavo (78.º) aniversario de parroquialización de La América, incorporando las observaciones y recomendaciones formuladas durante el desarrollo de la sesión.
3. Aprobar la entrega de reconocimientos institucionales a exdocentes fundadores del Colegio Eloy Velázquez Ceballos, líderes comunitarios y ciudadanos destacados durante la Sesión Solemne conmemorativa del aniversario de parroquialización.
4. Disponer que la Secretaría-Tesorería incorpore las modificaciones aprobadas al programa protocolario y continúe con las gestiones administrativas necesarias para la organización y ejecución de las actividades oficiales por las festividades parroquiales.


Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce
PRESIDENTE DEL GADPR
LA AMÉRICA

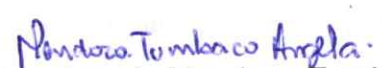



Mgs. Shirley Mantuano Mero
VICEPRESIDENTA DEL GADPR
LA AMÉRICA


Mgs. George Quimis Chilán
VOCAL DEL GADPR
LA AMÉRICA


Srta. Angélica Fienco Quimis
VOCAL DEL GADPR
LA AMÉRICA


Sra. Verónica Marcillo Menoscal
VOCAL DEL GADPR
LA AMÉRICA


Cpa. Angela Mendoza Tumbaco
SECRETARIA - TESORERA